



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

31/2012

Jueves 26 de julio de 2012

**El oportunista Tereso Medina Ramírez pretende dirigir a los trabajadores de la empresa PKC de Ciudad Acuña, Coahuila*

**Representa lo peor y más nocivo del mundo sindical de nuestro país, pues está siempre al servicio de las empresas y de los gobernantes y políticos anti sociales*

**Siendo del PRI, promovió la contrarreforma laboral del PAN que anularía las conquistas que la clase obrera ha alcanzado en todo un siglo*

**Los trabajadores de PKC son los únicos que tienen qué decidir sobre la representación sindical que los agrupe, y nunca las empresas ni el gobierno*

Con viles calumnias y falsedades, Tereso Medina Ramírez, bien conocido como "charro" sindical, se manifestó en días pasados contra el Sindicato Nacional de Mineros que dirige el compañero Napoleón Gómez Urrutia como su Secretario General. Aquel sujeto, quien se ostenta con falsedad como dirigente del espurio "Sindicato Nacional de la Metalurgia", declaró que "disputará la titularidad del contrato colectivo de trabajo" de la empresa PKC, antes denominada Arneses de México, con sede en Ciudad Acuña, Coahuila. Pero lo hace esgrimiendo mentiras inocultables contra quienes han avanzado en el proceso de aglutinar los esfuerzos dignos de los trabajadores de dicha compañía.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Dijo que él da la cara por los trabajadores, pero los de PKC no se la han visto en más de un año, y sólo cuando sus amos en el gobierno y en las empresas privadas que lo patrocinan se lo ordenan, es que acude en estos días a pretender disputar el liderazgo de los que trabajan para dicha compañía productora de accesorios para vehículos de diverso tipo. Y agregó que él “garantiza” 30 años de estabilidad laboral en esa empresa, o sea, hasta el año 2042, como si mágicamente tuviera el control del futuro. A ese grado de ridículo llega la miserable falta de salud mental de ese sujeto, quien en este intento es apoyado por el actual presidente municipal de Acuña y por el hijo del ex gobernador Humberto Moreira Valdés, a quien están proyectando para el puesto de alcalde de la ciudad fronteriza. A este nivel llega la mafia político-sindical de Coahuila en su pretensión de control político del estado.

Cuando se lanza con mentiras contra el Sindicato Nacional de Mineros, pretende ignorar que en esta Organización todos siguen apoyando la política sindical que Napoleón Gómez Urrutia ha llevado a cabo, resistiendo con gran dignidad la perversa persecución política de la que ha sido objeto, junto con sus representados, durante más de 6 años, a pesar de lo cual es el único sindicato que en México está siempre al servicio de sus agremiados y sus familias, obteniendo invariablemente los más altos salarios y prestaciones sociales en todo el país, del orden global entre 14 y 19% anual de incrementos, muy por encima del índice inflacionario y del mezquino 4% que el gobierno y las empresas les conceden a la CTM y a los sindicatos “charros”, obedientes al injusto “tope” salarial establecido oficialmente.

Tereso Medina pretende ignorar que nadie apoyaría a quien les haya quitado su dinero a los trabajadores, que no es el caso del líder nacional del Sindicato Nacional de Mineros, quien ha sido exonerado legalmente de toda responsabilidad por el manejo de recursos del fideicomiso minero, y por el contrario ha conseguido invariablemente los más altos ingresos



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

para sus representados. Medina intenta ocultar este hecho fundamental de la actual realidad sindical de México, donde la mayoría de los organismos gremiales tradicionales o corporativos les dan la espalda a sus agremiados, los engañan, les ocultan la verdad de su situación y sus contratos colectivos de trabajo, justifican todos los atropellos que contra ellos cometen las empresas y el mismo gobierno y les niegan el derecho a reclamar por sus justas demandas de dignidad y de justicia.

A un año de haber pretendido ser impuesto como "charro" por la empresa, Tereso Medina se presenta a Ciudad Acuña a inaugurar el edificio sindical que la propia compañía le regaló, cuando lo importante hubiera sido que luchara por incrementos de salarios y prestaciones. En vez de andar en "grillas" menores, Tereso Medina no protesta contra la inseguridad en las minas del estado, con su última dolorosa tragedia debida a la negligencia gubernamental y empresarial en un "pocito" de Múzquiz, Coahuila, donde fallecieron 7 trabajadores mineros, que se suma a la larga lista de muertos ocurridos en dicha entidad. Esto lo haría un verdadero trabajador, pero no él ni sus similares en esa y otras entidades de la República.

Por todo eso, no se entiende cómo una persona sin calidad moral ni política, que dice pertenecer a la CTM en Coahuila, pero a quien repudian totalmente los demás líderes de esa misma central en el estado norteño, como es el caso de Oswaldo Mata de Monclova, se permite calumniar al líder nacional de Los Mineros, cuando Napoleón Gómez Urrutia ha logrado incluso desde el exilio los más altos niveles de ingreso para sus representados, y por esto se ha ganado el respeto y el reconocimiento tanto en México como en el mundo, donde organizaciones internacionales que representan a más de 200 millones de trabajadores lo apoyan y le manifiestan su incondicional solidaridad. Donde incluso ha sido reconocido con el prestigiado Premio Internacional Meany-Kirkland, que



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

le otorgó la más poderosa organización de sindicatos de Estados Unidos, la Federación Americana del Trabajo, AFL-CIO, en noviembre de 2011.

El nefasto y patético personaje que es Tereso Medina tampoco puede ocultar que él ha estado siempre servilmente al servicio de las empresas. Pese a lo cual últimamente pretendió escalar a una senaduría de la nación, por fortuna sin suerte.

Este “charro” fue uno de los impulsores en la Cámara de Diputados federal, de la reforma a la ley laboral que prepararon los abogados empresariales y el gobierno del PAN cuando el titular de la Secretaría del Trabajo fue el también nefasto Javier Lozano Alarcón, de pésima memoria como el peor secretario del Trabajo y Previsión Social que haya tenido México en su historia, por su empecinada enemistad contra los sindicatos libres, democráticos y autónomos de México. Con esa reforma laboral perderían todos sus derechos fundamentales tanto los sindicatos, incluso los institucionales a los que él se ostenta que pertenece, como sobre todo los trabajadores en su conjunto, pero que ni siquiera han aceptado las demás organizaciones sindicales tradicionales o corporativas a las que dice dirigir.

Tereso Medina planteó, en obediencia al gobierno panista de Felipe Calderón, siendo priista, una contrarreforma laboral que volvería legales los contratos de protección, los sindicatos blancos y el llamado “outsourcing” que atenta contra relaciones laborales constructivas, las cuales son modificaciones que de realizarse irían en beneficio de los empleadores y contra los intereses de las bases trabajadoras. Es una reforma laboral que anularía las conquistas que durante un siglo conquistaron con su lucha las fuerzas sindicales de México bajo liderazgos y gobiernos que a pesar de sus desvíos y traiciones, alcanzaron a tutelar los derechos e intereses de los trabajadores, tales como el derecho a la



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

huelga, universalmente admitido como recurso de los asalariados contra los abusos y la explotación de la mano de obra.

Es lamentable que Tereso Medina, siendo un entreguista al servicio de las empresas, hoy quiera manchar la imagen de una organización, como el Sindicato Nacional de Mineros que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, la mejor organización democrática del país, dedicada a defender y mejorar las condiciones de trabajo y de vida de sus agremiados y sus familias.

La nuestra es una invitación fraternal a nuestros compañeros de PKC a ejercer su derecho a la libertad de asociación sindical, tal como lo promueve y permite la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y lo estipula el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT. Pero también es una convocatoria a que no permitan que sujetos como Tereso Medina pudieran llegar a encabezar a los trabajadores de PKC, que han dado suficientes y valiosas muestras de independencia, autonomía y dignidad como para dejarse arrastrar a la aventura "charra" de ese sujeto.

Son los auténticos trabajadores de PKC los únicos que tienen que decidir sobre la representación sindical que los agrupe, y no las empresas ni el gobierno, ni mucho menos "charros" descalificados como el que nos ocupa.